

EMPLEO

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, **con fecha 18 de abril de 2024**, ha dictado una Resolución con el siguiente contenido, que se hace público para general conocimiento:

*“Vistas las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de personal, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir un puesto de trabajo de **CONDUCTOR/OPERADOR DE MOTONIVELADORA Y RETROEXCAVADORA**, mediante la contratación laboral, con carácter temporal, por el Ayuntamiento de Moraleja en el marco del PLAN LOCAL DE EMPLEO Y EMPRESAS 2024-2025, como Programa de Activación del Empleo Local.*

En aplicación de lo dispuesto en la base cuarta respecto de la posibilidad de aprobar definitivamente la lista de personas admitidas y excluidas con el lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador en el caso de no ser necesario la subsanación de deficiencias en las solicitudes presentadas.

Esta **ALCALDÍA – PRESIDENCIA**, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, **HA RESUELTO**:

PRIMERO.- Declarar admitidas y excluidas definitivamente a las siguientes personas:
ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE

Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GALEANO CHAMORRO RAÚL
2	MARTÍN RONCERO MARIO

EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE

Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Ninguna		

SEGUNDO.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador que estará integrado por:

PRESIDENCIA:	Titular	Don Aitor ZUBITUR SASTURAIN, Funcionario del Ayuntamiento de Moraleja.
	Suplente	Don José Luis BRAVO CANTERO, Personal Laboral del Ayuntamiento de Moraleja.
VOCALÍAS:	Titular	Don Manuel José SÁNCHEZ LUCAS, Funcionario del Ayuntamiento de Moraleja
	Suplente	Doña Teodora PACHECO NUNCIO, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja
	Titular	Don Julián SÁNCHEZ ÍÑIGO, Funcionario de este Ayuntamiento
	Suplente	Doña María Ángeles BRAVO CASTAÑO, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja
	Titular	Don Gregorio ROMÁN BARRAS, Representante de Diputación Provincial de Cáceres



	Suplente	Don Antonio SANCHEZ BARRIGÓN, Representante de Diputación Provincial de Cáceres
SECRETARÍA:	Titular	Doña Montserrat GUILLÉN CALZADA, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja
	Suplente	Doña María Nieves ALONSO HARO, Funcionaria del Ayuntamiento de Moraleja
ASESOR:		Don José Carlos PALACÍN BLANCO, Personal Laboral del Ayuntamiento de Moraleja

TERCERO.- Convocar a los aspirantes admitidos para realización de la prueba de la fase de oposición, que tendrá lugar **el día 22 de abril de 2024, a las 18:00 horas**, en las naves del Centro de Desinfección de Vehículos situada en el P.I. El Postuero, Carretera Ex108 km. 104.6 de Moraleja, debiendo acudir los aspirantes de D.N.I.”

Lo manda y firma la Secretaria General, en Moraleja, al día de la firma.

LA SECRETARIA GENERAL,
María Vega PEREIRA GONZÁLEZ
(Documento firmado electrónicamente)

